



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: RAMON SANTAMARIA

AÑO LXXXVII ||

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1962

NUM. 17.780

PODER EJECUTIVO

DECRETO NUMERO 5

El Presidente de la República, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO: Que se ha demostrado prácticamente que en el país puede producirse buena calidad de tabaco negro del tipo cubano que se utiliza en la fabricación de cigarros puros.

CONSIDERANDO: Que el Banco Nacional de Fomento, en sesión celebrada por su Junta Directiva el martes 28 de agosto recién pasado, acordó llevar a cabo un programa de desarrollo de este cultivo en el país.

CONSIDERANDO: Que según cálculos hechos por la División Técnica de aquel organismo financiero estatal, el desarrollo del referido programa proporcionará ocupación permanente a más de 5.000 personas.

CONSIDERANDO: Que el dar ocupación a las personas que en la actualidad no la tienen y garantizar la misma a aquellas que van alcanzando la edad de trabajar, es en la actualidad uno de los problemas que más preocupa al Gobierno de la República y que éste se esfuerza en resolver para lograr el bienestar general.

CONSIDERANDO: Que para el desarrollo del programa que se ha impuesto el Banco Nacional de Fomento se hace necesaria la colaboración del Estado, en forma de facilidades arancelarias para aquellos artículos o materiales que son indispensables para llevar a cabo los cultivos de tabaco y que no se producen en Honduras ni en el resto de Centroamérica.

CONSIDERANDO: Que entre tales artículos o materiales se encuentra la tela llamada "Cheese Cloth", que sirve para dar sombra a las plantaciones de tabaco, la que de importarse pagando la totalidad de los afijos existentes elevaría el costo de producción en una considerable suma por hectárea, lo cual entorpecería el feliz desarrollo del programa de que se ha hecho mérito, que se volvería antieconómico.

CONSIDERANDO: Que además de la tela mencionada será preciso importar equipo especial para la cura del tabaco, tela de yute para semilleros y gas propano.

CONSIDERANDO: Que para diversificar la producción nacional, así como para dar empleo a las 5.000 personas o más de que antes se ha hablado, es indispensable que el Estado adopte las medidas que sean necesarias.

Por tanto: En aplicación del Artículo 205, atribuciones 16 y 29 de la Constitución de la República y de la Sección 7.8 del Código de Aduanas,

DECRETA:

Artículo I.—Permitir la importación libre del pago de los derechos arancelarios, inclusive los derechos consulares, por tres años, a partir de la fecha de vigencia del presente Decreto, de los siguientes artículos: tela

de la llamada "Cheese Cloth"; tela de yute para semilleros; equipo para curar tabaco y gas propano para ser usado en dichos equipos.

Artículo II.—Los artículos a que se refiere la disposición anterior y que se importen al amparo del presente Decreto, sólo podrán ser usados en el cultivo del tabaco; debiendo los interesados presentar la respectiva solicitud ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales, la que turnará aquélla, en la brevedad posible, al Ministerio de Economía y Hacienda, para los efectos consiguientes.

La Secretaría de Recursos Naturales para darle trámite a las solicitudes, exigirá únicamente se le compruebe por los interesados que se dedican o piensan dedicarse al cultivo del tabaco.

Artículo III.—Dar cuenta al Congreso Nacional, en sus próximas sesiones ordinarias de la emisión del presente Decreto.

Artículo IV.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el diario oficial "La Gaceta".

Dado en Tegucigalpa, D. C., en el Palacio Nacional, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública,

Ramón Valladares h.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

Andrés Alvarado Puerto.

El Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional,

Roberto Zepeda Turcios.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda,

Jorge Bueso Arias.

El Secretario de Estado en los Despachos de Comunicaciones y Obras Públicas,

Ricardo Alduvín A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

R. Martínez V.

El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social,

Oscar A. Flores.

El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales,

R. Peña G.

Obras Públicas y Comunicaciones

ADMINISTRACION DEL DOCTOR RAMON VILLEDA MORALES

Ministro Ing. Juan Milla Bermúdez

Subsecretario. Ing. Marco A. Castro

ORDENES DE PAGO

Mes de marzo de 1959.

Nº 2537.—L. 4.400.00, a favor de varios empleados del Departamento de Equipo, Director General de Caminos.

Nº 2538.—L. 700.00, a favor de Tranquilino Vargas, valor de los materiales suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio de la Carretera Langue-Panamericana.

Nº 2539.—L. 120.00 a favor de El Maxim, valor de los artículos y materiales suminis-

trados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Departamento de Estudio y Planificación (Sección Cálculo y Diseño).

Nº 2542.—L. 511.50, a favor de Alejandro Almenáris, valor de la indemnización que le paga la Dirección General de Caminos, por perjuicios ocasionados en una casa de madera y varios árboles frutales, localizados entre las estaciones... Nº 14-994.89 a la 15-54.89, de la

carretera Búfalo-Puerto Cortés.

Nº 2543.—L. 18.00, a favor de Fábrica de Sellos Quick valor de los artículos y materiales suministrados a la Dirección General de Caminos.

Nº 2546.—L. 355.74, a favor de Lucía Flores Ulloa, valor que le paga la Dirección General de Caminos, como indemnización por perjuicios ocasionados en dos casas y varios árboles frutales, sita entre las estaciones Nº 14-994.89 a la 15-054.89, de

la carretera Búfalo-Puerto Cortés.

Nº 2547.—L. 94.94, a favor de Ceferino Escalón, valor que le paga la Dirección General de Caminos, como indemnización por perjuicios ocasionados en una casa de construcción de yagua, y varios árboles frutales, sita entre las estaciones Nº 14-994.89 a la 15-54.89 de la carretera Búfalo-Puerto Cortés.

Nº 2548.—L. 300.00, a favor de Escolástico Enamorado, va-

lor que le paga la Dirección General de Caminos, como indemnización por perjuicios ocasionados en un terreno cultivado y una casa de bahareque sita entre las estaciones. Nº 22-418.47 a la 22-500 de la Carretera Búfalo-Puerto Cortés

Nº 2558.—L. 10.00, a favor de I B M de Honduras, S. A., valor de 500 Tarjetas para registro de asistencia suministradas a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Departamento Administrativo (Sección de Personal).

Nº 2559.—L. 95.00, a favor de Walter Brothers, valor de los repuestos suministrados a la Dirección General de Caminos, para servicio en el Mantenimiento de Carreteras.

CONTENIDO

Decreto Nº 5.—Septiembre de 1962.
Obras Públicas y Comunicaciones
Órdenes de Pago correspondientes Marzo de 1959.
Secretaría de Educación Pública
Acuerdos Nº 460 al 469, inclusive.—Febrero de 1962.
AVISOS

Secretaría de Educación Pública

(Concluye el Acuerdo N° 461)

MUNICIPIO DE SILCA
 Aldea Panuaya
Escuela "José Cecilio del Valle"
 Directora, Albertina Rodríguez.
 Sub-Director, Mario Díaz R.
 Alde Parumble
Escuela "Miguel Paz Baraona"
 Directora, Rosa Rodríguez.
 Aldea La Cruz
Escuela "Policarpo Bonilla"
 Directora, Reina Pacheco de Paz.
 Aldea Santa Elena
Escuela "Juan Lindo"
 Directora, Mérida R. de Lanza.
 Aldea Quebrada Grande
Escuela "José T. Cabañas"
 Directora, Alba Luz Martínez.
 Aldea El Carbonal
Escuela "Simón Bolívar"
 Directora, Zoila Girón D.
 Aldea El Quebrachal
Escuela "Francisco Morazán"
 Directora, Juana Acosta Banegas.
 Aldea Guamiles
Escuela "Policarpo Bonilla"
 Director, Alonso Suazo
 Aldea El Caublote
Escuela "Manuel Bonilla"
 Directora, Betulia Figueroa.
 Aldea La Rosa (Cario)
 Directora, Laura B. de Wiese.
 Aldea Los Hornos (Cario)
 Director, Luis Torres.
MUNICIPIO DE LA UNION
 Aldea Díptamo
Escuela "Manuel J. Vargas"
 Director, Daniel Rivera.
 Sub-Directora, Margarita Rivera.
 Aldea Palala
Escuela "Pedro Nufio"
 Directora, Laura Josefa Almenares.
 Aldea Los Encuentros
Escuela "Presentación Centeno"
 Directora, Alda Nelía Villafra.
 Aldea Vallecitos (Cario)
 Director, Juan Angel Villafra.
 Aldea Rancho Quemado (Cario)
 Directora, Aurora Meraz.
MUNICIPIO DE CONCORDIA
 Aldea El Portillo
Escuela "Dionisio de Herrera"
 Directora, Mery Santiago Ramos.

Aldea El Tablón
Escuela "José T. Cabañas"
 Directora, Zoila T. Mejía.
 Sub-Directora, Mercedes Mejía.
 Aldea Las Lagunas
Escuela "Nestor Colindres Z."
 Directora, Nolvía Brevé.
 Aldea Pedernales
Escuela "Federico Meza"
 Directora, Ofelia Ramos.
 Aldea Juan Francisco
Escuela "José T. Cabañas"
 Directora, Dinora Juárez de Funes.
 Aldea Villa Vieja
Escuela "José A. Domínguez"
 Directora, Norma Pacheco.
 Aldea Lavaderos
Escuela "3 de Octubre"
 Directora, Emilia Gálvez.
 Aldea Las Animas
Escuela "José Cecilio del Valle"
 Directora, Melba Mejía de Suazo.
 Aldea Las Delicias (Cario)
 Directora, Juana Juárez de Moñino.
 Aldea Terrero Blanco (Cario)
 Directora, Estela Carmen Meza.
MUNICIPIO DE YOCON
 Aldea El Potrero
Escuela "Ramón Rosa"
 Director, Juvenaldo Antúnez.
 Aldea San Siprián
Escuela "Juan R. Molina"
 Directora, Ana Carlota Funes.
 Aldea San Pedro
Escuela "José T. Cabañas"
 Director, Enrique Pacheco.
 Aldea La Cañada
Escuela "4 de Julio"
 Director, Darío Menocal h.
 Aldea Calpules
Escuela "Luis Landó"
 Directora, Josefa Zelaya.
 Aldea El Cuábano
Escuela "Antonia R. Molina"
 Director, Pablo Saúl Vargas.
 Aldea San Antonio
Escuela "Marco A. Soto"
 Director, Rubén Antúnez.
 Aldea La Empalizada (Cario)
 Directora, Normandina v. de Meraz.
 Aldea Plan de Conejo (Cario)
 Directora, Amanda Noemy Matute.
 Aldea Río Abajo (Cario)
 Directora, Cristina Banegas.

MUNICIPIO DE EL ROSARIO
 Aldea El Salitre
Escuela "Ramón Rosa"
 Directora, Yolanda Zúñiga Funes.
 Aldea Las Lajas
Escuela "J. Inocente Orellana"
 Directora, Lucía Antúnez.
 Aldea Yupite
Escuela "Manuel Bonilla"
 Directora, Betulia Fiallos.
 Aldea Río Tabaco (Cario)
 Directora, Lilia Zelaya.
 Aldea El Ocotal (Cario)
 Directora, Angela Juárez.
 Aldea La Ceiba (Cario)
 Directora, Eudilia Solís Ramos.
MUNICIPIO DE MANGULILE
 Aldea Silca
Escuela "Raúl Zaldívar"
 Director, Adán C. Padilla.
 Aldea Los Blancos
Escuela "Ramón Rosa"
 Director, Hernán Reyes Cruz.
 Aldea El Potrero
Escuela "José T. Reyes"
 Directora, Carmen J. de Antúnez.
 Aldea La Danta
Escuela "Francisco Morazán"
 Directora, Rosario Oviedo.
 Aldea Camalotillo
Escuela "Unión y Fuerza"
 Directora, Albertina R. de Mejía.
 Sub-Director, Armando Flores.
 Aldea El Carrizal
Escuela "República de Cuba"
 Directora, Olimpia Hernández.
 Aldea El Empedrado
Escuela "República del Uruguay"
 Director, Antonio Flores Reyes.
 Aldea El Aguila (Cario)
 Director, Virgilio Funes Rosales.
MUNICIPIO DE GUAYAPE
 Aldea Santa Cruz
Escuela "El Esfuerzo"
 Directora, Erlinda Egigure de Carías
 Sub-Directora, Lilia Torres.
 Profesores Auxiliares: Haydeé de Sánchez, Ausberta Ruiz Cartagena (Aumento de Personal) y Ramiro Díaz Murillo.
 Aldea Suyapita
Escuela "Cristóbal Colón"
 Directora, Etelvina G. de Caballero.
 Sub-Director, Francisco Nery Agurcia.

Aldea La Concepción
Escuela "Carlos Aguilar Paz"
 Director, Fausto Robelo.
 Sub-Directora, Aida Esperanza Fuentes.
 Aldea San José
Escuela "Lempira"
 Directora, Aurelia Tejeda.
 Aldea Tabloncitos
Escuela "José A. Domínguez"
 Directora, Delia Elisa de Vargas.
 Aldea San Gerónimo
Escuela "Serapio Hernández"
 Director, German Sevilla Licona.
 Aldea La Guadalupe
Escuela "3 de Octubre"
 Directora, Ercilia Meza de Avila.
 Aldea El Coyolar
Escuela "Francisco Morazán"
 Directora, Aminda Fuentes Chandías.
 Aldea Monte Grande
Escuela "República de El Salvador"
 Director, José Isaías Licona.
 Sub-Directora, Digna Herrera.
 Aldea Jucuruca (Cario)
 Directora, Lidia Medina.
 Aldea El Paraíso (Cario)
 Directora, Ondina Avila.
MUNICIPIO DE ESQUIPULAS DEL NORTE
 Aldea El Encino
Escuela "Ramón Rosa"
 Director, Eustaquio V. Zapata.
 Aldea Palmira
Escuela "Marco Aurelio Soto"
 Director, Vicente Rodríguez Núñez.
 Aldea El Carrizal (Cario)
 Director, Arcadio Martínez.
 Aldea El Capucal (Cario)
 Directora, Mérida Valladares.
MUNICIPIO DEL DULCE NOMBRE DE CULMI
 Aldea Río Negro (Cario)
 Director, Antonio Gómez Medina.
 Aldea Pueblo Viejo (Cario)
 Directora, Lirio Luz Oliva.
 Aldea Las Minas (Cario)
 Director, Héctor Manuel Romero.
 Aldea Pisijire (Cario)
 Director, Tomás Guardado.
 Aldea Cuncunguas (Cario)
 Director, Joaquín Sánchez.
 Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho, con-

forme Decreto N° 173, del 16 de octubre de 1957.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
José Martínez O.
 Acuerdo N° 462
 Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Nombrar a las siguientes personas, en la Escuela de Artes Industriales, de esta ciudad, en la forma siguiente:
 Profesor Napoleón Ortiz, Consejero, a partir del 1° de febrero.
 Rebeca Jiménez Muñoz, Mesera, a partir del 15 de febrero.
 María Concepción Verde, Cocinera, a partir del 15 de febrero.
 Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
José Martínez O.
 Acuerdo N° 463
 Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Nombrar a partir del 1° de marzo del presente año, al Profesor Manuel de Jesús Morales López, Supervisor Departamental de Educación Primaria de Yoro, en sustitución del de igual título, Máximo Chandías M., que renunció.
 El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, excepto durante los dos primeros meses que devengará el 80% del sueldo tope de conformidad con el artículo 71 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
José Martínez O.
 Acuerdo N° 464
 Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.
 El Presidente de la República
ACUERDA:
 Aceptar la renuncia interpuesta por la Señorita P. M. Vilma Sierra Morazán, del cargo de Encargada de Pensiones y Jubilaciones de la Sección de Personal de la Secretaría de Educación Pública, a partir del 15 de febrero del presente año.—Comuníquese.
R. VILLEDA MORALES.
 El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública.
José Martínez O.

Acuerdo N° 465
Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.
El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar del 15 de febrero a noviembre del presente año, las becas de (L 30.00) treinta lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes que harán estudios en la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, Atlántida:

- 1.—Alberto Samuel Haylock
- 2.—Jorge Alberto Puerto Núñez

El gasto se imputará a la Partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 466

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar del 15 de febrero a noviembre del presente año, la beca de (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, a favor de la joven Edith Justina Bustamante Flores, que hace estudios en la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada, Danlí.

El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 467

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar por los meses de marzo a diciembre del presente año, el alquiler de casa de la Escuela "Maximiliano Sagastume", de Puente Colorado, de este Distrito Central, propiedad de Facundo Maradiaga, a razón de (L 40.00) cuarenta lempiras mensuales.

El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 468

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar por los meses de enero a diciembre del presente año,

el alquiler de la casa que ocupa el Instituto Departamental "Francisco J. Mejía", de Olanchito, Yoro, propiedad de la Señorita Juana Quezada, a razón de (L 50.00) cincuenta lempiras mensuales.

El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 469

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar el Patronato Pro-construcción de la Escuela del Caserío Candelaria, Aguanqueterique, Departamento de La Paz:

- Don Carlos Maradiaga,
Don Moisés Ramos,
Don Tomás Espinoza,
Don Pedro Medina.

Don Santana Licon.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 470

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar el Patronato Pro-reconstrucción de las escuelas primarias del Municipio de Liure, Departamento de El Paraíso:

- Don Manuel Carranza,
Don Federico López Medina,
Don Benito Hernández,
Don Fausto C. Aguilar,
Don Fausto C. Aguilar,
Profesor Antonio Paz Casco.—

Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 471

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Trasladar a partir del mes de febrero del presente año, al Instituto Departamental "León Alvarado", de Comayagua, la beca de (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, autorizada en Acuerdo N° 430 del 15 de febrero a favor de la joven Elba Orellana Ramírez, que hacía estudios en el Ins-

tituto "Genaro Muñoz Hernández", de Siguatepeque, Comayagua.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 472

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Cancelar a partir del mes de febrero del presente año, las becas de (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, autorizadas en Acuerdo N° 383 de fecha 14 de febrero de 1962, a favor de Sagrario Elizabeth Acosta y María Ida Bú, para hacer estudios en la Escuela Normal Rural de Villa Ahumada, Danlí, en vista de no haberse presentado a dicho centro.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 473

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar la Delegación del Gobierno de Honduras, que asistirá a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina, que se celebrará en Santiago de Chile del 5 al 19 de marzo del presente año, en la forma siguiente:

Doctora Anita Gómez Romero, Asesora de Educación,
Licenciado Carlos H. Matute, Asesor Económico.

Licenciado Valentín Mendoza, Asesor Económico.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 474

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar por los meses de febrero a noviembre del presente año, las becas de (L 75.00) setenta y cinco lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes que harán estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de esta ciudad:

- 1.—Arturo Vallejo
- 2.—José Víctor Cáceres López
- 3.—Richard C. Jones
- 4.—Marina Esther Tróchez
- 5.—Wilfredo Landa

- 6.—Fidel Ramón Pineda
- 7.—Carlos Saúl Toro.
- 8.—Rigoberto Morales Herrera
- 9.—Mario Arnaldo López
- 10.—Adolfo Funes Chirinos
- 11.—Renato Chirinos
- 12.—Rosendo Lobo
- 13.—Raúl Barahona
- 14.—José Diego Mejía Andino
- 15.—José Adolfo Martínez
- 16.—Rony Herrera
- 17.—Daniel Cruz
- 18.—Julio Herrera V.
- 19.—Rufino Alonso Cruz.

El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 475

Tegucigalpa, D. C., 20 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Autorizar por los meses de febrero a noviembre del presente año, las becas de (L 35.00) treinta y cinco lempiras mensuales, a favor de cada uno de los jóvenes siguientes que harán estudios en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de esta ciudad:

- 1.—Alfredo García
- 2.—Carlos Guillermo Garay
- 3.—José Alfrén Álvarez López
- 4.—María Elena Elvir
- 5.—Pedro Herrera Zúniga
- 6.—Julio A. Segovia
- 7.—Guillermo Najarro
- 8.—José J. Altamirano
- 9.—C. Virgilio Sierra M.
- 10.—Wilfredo Benítez Cáceres

11.—Sagrario Escoto

12.—Héctor C. Chamorro

13.—Orlando Humberto Barahona

14.—Crescencio Bardales Pineda

15.—Manuel Antonio Barahona

16.—Julio César Lozano G.

17.—Belia C. Madrid

18.—Plácido Almendárez

19.—Carlos Alberto Cortés

20.—Mario Nery Mejía

21.—Ramón Antonio Cueva

22.—Marco Antonio Euceda

23.—Salvador Gómez

24.—Ena Irma Castillo

25.—Oscar Velásquez

26.—Jesús Fernández Aranda.

27.—Hipólito Crisanto Morales.

28.—Miguel Ángel Ramos

29.—María del Socorro Andino.

El gasto se imputará a la partida correspondiente del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 476

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Trasladar con (L 25.00) veinticinco lempiras mensuales, a esta ciudad, la Pensión de Hijo de Maestro autorizada en Acuerdo N° 227 de fecha 30 de enero del presente año, a favor de Diana Gladys Bueso, en vista de que dicha joven hace estudios en la Escuela Normal de Señoritas, de esta ciudad.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 477

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Rectificar el Acuerdo N° 75 de fecha 9 de enero del presente año, que autoriza las becas de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad, en la parte que se refiere a la fecha de autorización de los pagos que deberá ser efectiva del 15 de enero al 30 de noviembre del presente año.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 478

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Rectificar el Acuerdo N° 366 de fecha 12 de febrero en curso, que autoriza las nuevas becas de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", en la parte que se refiere a la fecha de autorización de los pagos que deberá ser hasta el 30 de noviembre del presente año y no hasta diciembre como aparece en el acuerdo en mención.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

José Martínez O.

Acuerdo N° 479

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1 de marzo del presente año, al señor

Olva Green. Maestro Artesano del Proyecto de Desarrollo Integral del Departamento de Gracias a Dios, en sustitución de Orville Haylock.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, excepto durante los dos primeros meses que devengará el 80% del sueldo tope, de conformidad con el artículo 71 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 480

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de marzo del presente año, a las siguientes personas, en la Escuela Normal Rural de Señoritas de Villa Ahumada, Danlí:

Aida Valle, Consejera, en sustitución de Teresa Rojas.

Mercedes Calidonio, Consejera, en sustitución de Aurora G. Padilla.

Aminta Erazo, Consejera, en sustitución de Diana Sevilla.

Máxima Mejía, Sirviente de Cocina, en sustitución de Elsa Rosa Castellanos.

Laura Mejía, Sirviente de Cocina, en sustitución de Lucila García.

Marta Avila, Sirviente de Cocina, en sustitución de María Santos del Cid.

Las nombradas devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 481

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de marzo del presente año, a las siguientes personas, en la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, Atlántida:

Baldemar Portillo Mejía, Consejero, en sustitución de Lombardo L. Portillo.

Carmen Nelly Reyes Banegas, Consejera, en sustitución de Elena Toledo Portillo, que renunció.

Los nombrados devengarán el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, excepto durante los dos primeros meses que devengarán el 80% del sueldo tope de conformidad con

el artículo 71 de las Disposiciones Generales del Presupuesto.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 482

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de marzo del presente año, al Profesor Livio Martínez L., Bibliotecario de la Escuela Normal Rural Mixta de San Francisco, Atlántida, en sustitución de Tomás H. Dixon, quien pasará a otro puesto.

El nombrado devengará el sueldo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 483

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar al Licenciado y Profesor Alejandro Alfaro Arriaga, Director del Instituto "Valle", de esta capital, en sustitución del Profesor Elmo Galeas.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 484

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a los Profesores Jesús Milla Selva y Juana María Benitez, Director y Sub-Directora, respectivamente, del Instituto "Rómulo E. Durón", de esta ciudad.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 485

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

Vista la solicitud presentada a esta Secretaría, con fecha seis de febrero del año en curso, por el joven Guillermo David Molina Chocano, estudiante hondureño y vecino de este Distrito Central, contraída a pedir se le conceda equivalencia de estudios de las asignaturas que cursó y aprobó

conforme al Plan Básico de la República de El Salvador, con las similares a las del Plan de Estudios del Ciclo Común de Cultura General, acompaña una certificación de estudios debidamente legalizada:

Resulta: Que se ha oído el parecer favorable de la Dirección General de Educación Media;

Considerando: Que se concederá equivalencia de estudios siempre que las asignaturas cuya equivalencia se solicita, tengan la misma denominación en ambos planes. Artículo 78 del Código de Educación Pública.

Por tanto: el Presidente de la República.

ACUERDA:

Conceder la equivalencia solicitada en la forma siguiente: Primer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Educación Moral y Cívica, Ciencias Naturales, Matemáticas, Inglés, Educación Musical. Segundo Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Educación Moral y Cívica, Matemáticas, Inglés, Educación Musical, Tercer Curso del Ciclo Común de Cultura General: Idioma Nacional, Estudios Sociales, Matemáticas, Inglés, Educación Física, Educación Musical, Artes Industriales.—Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 486

Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de febrero del presente año, el Personal Docente que trabaja en la Escuela Normal de Sritas, y Anexo Escuela de Aplicación "República del Paraguay", de esta ciudad, en la forma siguiente:

PERSONAL DOCENTE

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL

Primer Curso Sección "A"

Idioma Nacional, Profesora Marina de Barrios.

Inglés, Profesor Manuel Zavala.

Matemáticas, Profesora Isolina Torres.

Estudios Sociales, Profesora Olga de Cuevas.

Ciencias Naturales, Profesor Guillermo Consuegra.

Artes Plásticas, Profesor Santiago Toffé.

Educación Musical, Profesora Mercedes de Martínez.

Educación Moral y Cívica, Profesora Camila Zacapa.

Sección "B"

Idioma Nacional, Profesora Laura de Sagastume.

Inglés, Profesor Manuel Zavala.

Matemáticas, Profesora Mercedes de Serna.

Estudios Sociales, Profesora Edmunda Pascua.

Ciencias Naturales, Profesor Orlando Bú.

Artes Plásticas, Profesora Nury de Toffé.

Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.

Educación Moral y Cívica, Profesora Camila Zacapa.

Sección "C"

Idioma Nacional, Profesora Zoila Hidalgo.

Inglés, Profesor Manuel Zavala.

Matemáticas, Profesora Mercedes de Serna.

Estudios Sociales, Profesora Otilia de Zepeda R.

Ciencias Naturales, Profesor Orlando Bú.

Artes Plásticas, Profesora Erlinda Midence.

Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.

Educación Moral y Cívica, Profesora Julia Zúñiga.

Sección "D"

Idioma Nacional, Profesora Jesús Uclés Santos.

Inglés, Profesor Manuel Zavala.

Matemáticas, Profesora Ana Luisa de Tróchez.

Estudios Sociales, Profesora Isolina Torres.

Ciencias Naturales, Profesora María Rivera.

Artes Plásticas, Profesora Zoila M. Zúñiga.

Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.

Educación Moral y Cívica, Profesora Elvia Urquía.

Sección "E"

Idioma Nacional, Profesora Zoila Hidalgo.

Inglés, Profesora Virginia Láinez.

Matemáticas, Profesora Lucila de Fúnez.

Estudios Sociales, Profesora Edmunda Pascua.

Ciencias Naturales, Profesor Orlando Bú.

Artes Plásticas, Profesora Marta Velásquez.

Educación Musical, Profesora Mercedes de Martínez.

Educación Moral y Cívica, Profesora Nelda Colindres.

Sección "F"

Idioma Nacional, Profesora Clara de González.

Inglés, Profesor Guillermo E. Durón.

Matemáticas, Profesora Ana Luisa de Tróchez.

Estudios Sociales, Profesora Isolina Torres.

Ciencias Naturales, Profesor Orlando Bú.

Artes Plásticas, Profesor Santiago Toffé.

Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.

Educación Moral y Cívica, Profesora Hortensia Alvarado.

Sección "G"

Idioma Nacional, Profesora Zoila Hidalgo.

Inglés, Profesora Virginia Láinez.

Matemáticas, Profesora Isolina Torres.

Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.

Ciencias Naturales, Profesora Aida S. de Pineda.

Artes Plásticas, Profesora Nury de Toffé.

Educación Musical, Profesora Teresa S. de Murillo.

Educación Moral y Cívica, Profesora Aida S. de Pineda.

Sección "H"

Idioma Nacional, Profesora Zoila Hidalgo.

Inglés, Profa. Racab Bautista Guzmán.

Matemáticas, Profesora Mercedes de Serna.

Estudios Sociales, Profesora Alicia Nieto Pineda.

Ciencias Naturales, Profesora María Rivera.

Artes Plásticas, Profesora Zoila M. Zúñiga.

Educación Musical, Profesora Mercedes de Martínez.

Educación Moral y Cívica, Profesora Teodora de Andino.

Sección "I"

Idioma Nacional, Profesora Zoila Hidalgo.

Inglés, Profesora Mercedes Mejías Hernández.

Matemáticas, Profesor Ibrahim Pineda.

Estudios Sociales, Profesora Marta Vindel.

Ciencias Naturales, Profesora Aida S. de Pineda.

Artes Plásticas, Profesor Santiago Toffé.

Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.

Educación Moral y Cívica, Profesora Elvia Urquía.

Segundo Curso Sección "A"

Idioma Nacional, Profesora Carlos de Sandoval.

Inglés, Profesora Manuel Zavala.

Matemáticas, Profesor Ibrahim Pineda.

Estudios Sociales, Profesora Otilia de Zepeda R.

Ciencias Naturales, Profesora María Rivera.

Artes Plásticas, Profesor Mario Castillo.

Educación Musical, Profesora Mercedes de Martínez.

Educación Moral y Cívica, Profesora Silvina Padilla.

<p>Sección "B"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Laura de Sagastume.</p> <p>Inglés, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Matemáticas, Profesor Arturo Rojas.</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Guillermo Mayes.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora María Rivera.</p> <p>Artes Plásticas, Profesor Mario Castillo.</p> <p>Educación Musical, Profesora Esly de Padilla.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Francisca Varela.</p>	<p>Estudios Sociales, Profesora Edmunda Pascua.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Luis Munguía.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Educación Musical, Profesora Esly de Padilla.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Olga de Cuevas.</p>	<p>Sección "C"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Isabel de Castillo.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Herlinda Midence.</p> <p>Biología Educativa, Profesor León Adalid Ortega.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesor Francisco J. Blanco.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Olga de Cuevas.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Miriam Gallardo.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesor Jesús Milla Selva.</p>	<p>Primer Año Profes. "C", Profesora Vilma Romero.</p> <p>Quinto Curso "A", Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Quinto Curso "B", Profesora Francisca Varela.</p> <p>Quinto Curso "C", Profesora Olga de Cuevas.</p> <p>DEPARTAMENTO DE CULTURA ARTISTICA</p> <p>Jefe del Departamento y Encargado del Conjunto Teatral, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Auxiliares del Departamento, Profesoras Julia Villibord y Teresa S. de Murillo.</p> <p>Profesora del Conjunto Instrumental, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Profesor del Conjunto Coral, Profesor Víctor M. Campos.</p> <p>Encargada de la Limpieza Laboratorio, María Celina Cruz Flores.</p>	<p>MUNICIPIO DE LA ESPERANZA</p> <p>Escuela "Guía Técnica N° 12"</p> <p>Directora, María Gregoria Gutiérrez.</p> <p>Sub-Directora, Gloria Aída Zaldaña.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Yolanda Flores López, Alicia Flores López, Piedad Vargas, Adalinda Rodríguez, Julia Isabel Mejía, Esther Borjas de Alemán, Teresa Girón Aguilar, Mary Rodríguez, Martha Beatriz Flores de la O., Martha Estela Alemán, Leyda Ondina Flores y Reinelda Palacios Ponce.</p> <p><i>Kinder Anexo a la Escuela "Guía Técnica N° 12"</i></p> <p>Directora, Teresa Castellanos.</p>
<p>Sección "C"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Clara de González.</p> <p>Inglés, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Matemáticas, Profesora Mercedes de Serna.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Ana de Gómez.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Marta Velásquez.</p> <p>Educación Musical, Profesora Julia Villibord.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Julieta Pineda.</p>	<p>Sección "C"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Marina de Barrios.</p> <p>Inglés, Profesor Carlos Brevé Martínez.</p> <p>Matemáticas, Prof. Armando Uclés Gaborit.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Otilia de Zepeda R.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Aída S. de Pineda.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Leticia de Pinto.</p> <p>Educación Musical, Profesora Esly de Padilla.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Julieta Pineda.</p>	<p>Sección "C"</p> <p>Higiene Escolar, Profesor Francisco J. Blanco.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Olga de Cuevas.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Miriam Gallardo.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesor Jesús Milla Selva.</p> <p>Educación Física</p> <p>Grupo "A", 1ª Edad, I Curso, Profesora Isolina Torres.</p> <p>Grupo "B", 1ª Edad, I Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Grupo "C", 1ª Edad, I Curso, Profesora Gilda de McArthy.</p> <p>Grupo "A", 2ª Edad, II Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Grupo "B", 2ª Edad, III Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Grupo "C", 2ª Edad, I año, Profesora Gilda de McArthy.</p> <p>Grupo "A", 3ª Edad, V Curso, Profesora Marta Barahona.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE CULTURA ARTISTICA</p> <p>Jefe del Departamento y Encargado del Conjunto Teatral, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Auxiliares del Departamento, Profesoras Julia Villibord y Teresa S. de Murillo.</p> <p>Profesora del Conjunto Instrumental, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Profesor del Conjunto Coral, Profesor Víctor M. Campos.</p> <p>Encargada de la Limpieza Laboratorio, María Celina Cruz Flores.</p> <p>ESCUELA DE APLICACION "REPUBLICA DE EL PARAGUAY"</p> <p>Directora, Profesora Julieta Pineda.</p> <p>Sub-Directora, Profesora Catalina Varela.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Profas. Julia Zúñiga, Camila Zacapa, Romana I. de Caballero, Trinidad de Garay, Teodora de Andino y Nelda Colindres.</p> <p>Profesora de Música y Canto, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Portera, señora María de Jesús Núñez.</p>	<p>MUNICIPIO DE INTIBUCA</p> <p>Escuela "Valerio Meza"</p> <p>Directora, Mariana V. de Mejía.</p> <p>Sub-Director, Francisco Flores.</p> <p>Profesores Auxiliares, Olga Matute de Meza, Rosario Rivera de Cabrera, Elvia Muñoz de Ramírez, Anastasia Fidelia Mejía, Adalgiza Velásquez, Consuelo Flores, Esperanza Matute, Ernestina Rivera, Andrés Orellana (Plaza Nueva) e Hilda de Villanueva.</p>
<p>Sección "D"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Inglés, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Matemáticas, Profesora Lucila de Fúnez.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Otilia de Zepeda R.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesora Aída S. de Pineda.</p> <p>Artes Plásticas, Profesora Marta Velásquez.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Francisca Varela.</p>	<p>Quinto Curso Sección "A"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesora Marta Velásquez.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Estudios Sociales, Profesor Salvador Navarrete.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Irma de Zacapa.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesor Jesús Milla Selva.</p>	<p>Sección "C"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Grupo "A", 1ª Edad, I Curso, Profesora Isolina Torres.</p> <p>Grupo "B", 1ª Edad, I Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Grupo "C", 1ª Edad, I Curso, Profesora Gilda de McArthy.</p> <p>Grupo "A", 2ª Edad, II Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Grupo "B", 2ª Edad, III Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>Grupo "C", 2ª Edad, I año, Profesora Gilda de McArthy.</p> <p>Grupo "A", 3ª Edad, V Curso, Profesora Marta Barahona.</p> <p>PROFESORAS JEFES DE CURSO</p> <p>Primer Curso "A", Profesora Isolina Torres.</p> <p>Primer Curso "B", Profesora Sury de Toffé.</p> <p>Primer Curso "C", Profesora Teresa B. de Murillo.</p> <p>Primer Curso "D", Profesora Ana Luisa de Tróchez.</p> <p>Primer Curso "E", Profesora Zoila Hidalgo.</p> <p>Primer Curso "F", Profesora Hortensia Alvarado.</p> <p>Primer Curso "G", Profesora Aída S. de Pineda.</p> <p>Primer Curso "H", Profesora Mercedes de Martínez.</p> <p>Primer Curso "I", Profesora Elvia Urquía.</p> <p>Segundo Curso "A", Profesora María Rivera.</p> <p>Segundo Curso "B", Profesora Esly de Padilla.</p> <p>Segundo Curso "C", Profesora Julia Villibord.</p> <p>Segundo Curso "D", Profesora Marta Velásquez.</p> <p>Tercer Curso "A", Profesora Otilia de Zepeda R.</p> <p>Tercer Curso "B", Profesora Isabel de Pineda.</p> <p>Tercer Curso "C", Profesora Leticia de Pinto.</p>	<p>MUNICIPIO DE YAMARANGUILA</p> <p>Escuela "Paz Barahona"</p> <p>Directora, María de Jesús del Cid.</p> <p>Sub-Director, Genaro Sánchez.</p> <p>Profesoras Auxiliares, Mercedes R. de Arriaga y Paula Franco.</p>
<p>Tercer Curso Sección "A"</p> <p>Idioma Nacional, Profesora Carlota de Sandoval.</p> <p>Inglés, Profesor Carlos Brevé Martínez.</p> <p>Matemáticas, Profesora Lucila de Fúnez.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Otilia de Zepeda R.</p> <p>Ciencias Naturales, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Educación Musical, Profesora Esly de Padilla.</p> <p>Educación Moral y Cívica, Profesora Julieta Pineda.</p>	<p>Sección "B"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Sección "B"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Primer Año Profes. "A", Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Primer Año Profes. "B", Profesora Gilda de McArthy.</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO</p> <p>Escuela "Independencia"</p> <p>Director, Natividad Vásquez.</p> <p>Sub-Director, Perfecto López.</p> <p>Profesores Auxiliares, Hilaria Díaz y Pascual Ramos.</p>
<p>Sección "B"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Jesús Uclés Santos.</p> <p>Inglés, Profesora Isabel de Pineda.</p> <p>Matemáticas, Profesora Lucila de Fúnez.</p>	<p>Sección "B"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Sección "B"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Primer Año Profes. "A", Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Primer Año Profes. "B", Profesora Gilda de McArthy.</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN JUAN</p> <p>Escuela "Minerva"</p> <p>Directora, Ofelia Villanueva de Mejía.</p> <p>Sub-Director, Víctor Manuel Vásquez.</p> <p>Profes. Auxiliares, Adalberto Quintero, Irma Aída Cantarero y Gerardo Argueta (Plaza Nueva).</p>
<p>Sección "B"</p> <p>Idioma Nacional, Profesor Jesús Uclés Santos.</p> <p>Inglés, Profesora Isabel de Pineda.</p> <p>Matemáticas, Profesora Lucila de Fúnez.</p>	<p>Sección "B"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Sección "B"</p> <p>Dibujo y Modelado, Profesor Santiago Toffé.</p> <p>Educación Musical, Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Educación para el Hogar, Profesora Margarita de Mejía.</p> <p>Biología Educativa, Profesor Orlando Bú.</p> <p>Sociología Educativa, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Higiene Escolar, Profesora Lidia de García.</p> <p>Estudios Sociales, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Técnica y Práctica de la Enseñanza, Profesora Francisca Varela.</p> <p>Filosofía e Historia de la Educación, Profesor Eufemiano Claros.</p> <p>Organización y Administración Escolar, Profesora Lidia de García.</p>	<p>Primer Año Profes. "A", Profesora Guadalupe de Campos.</p> <p>Primer Año Profes. "B", Profesora Gilda de McArthy.</p>	<p>MUNICIPIO DE MASAGUARA</p> <p>Escuela "Santos M. Vásquez"</p> <p>Director, Vicente Ramírez.</p> <p>Sub-Directora, Lidia Paz Girón.</p> <p>Profesores Auxiliares, Bertha Lidia Girón y Marcelino Montoya.</p> <p>MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA</p> <p>Escuela "Presidente Sierra"</p> <p>Directora, Adela Díaz Orellana.</p> <p>Sub-Directora, María Ursula Flor de Aguilar.</p> <p>Profesor Auxiliar, Gustavo Bautista (Plaza Nueva).</p>

<p>MUNICIPIO DE SAN ISIDRO <i>Escuela "Alturas"</i> Director, Máximo Mira Martínez. Sub-Director, Dionisio Hodas Figueroa. Profesora Auxiliar, Hilda Aguilar.</p>	<p>Aldea Nueva Esperanza <i>Escuela "Naciones Unidas"</i> Director, Cándido Tosta. Sub-Director, Pedro López Cabrera.</p>	<p>Aldea Sequire <i>Escuela "Patria"</i> Director, Maximino Hernández.</p>	<p>Aldea Quiraguira <i>Escuela "El Esfuerzo"</i> Director, Rigoberto Medina. Sub-Director, Pompilio Tosta. Profesora Auxiliar, Esmeralda Montoya.</p>	<p>Aldea La Cruzita <i>Escuela "República de Costa Rica"</i> Directora, Alba García de Salazar. Aldea Cochán <i>Escuela "Miguel R. Dávila"</i> Director, Francisco Gustavo Soría.</p>
<p>MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO <i>Escuela "Renovación"</i> Directora, Dolores R. de Fiallos. Sub-Director, Adeliario Menéndez. Profesores Auxiliares, Antonia Santos, Abundia Palacios de Tosta, Albertina Mañoz de Palacios, Antonio Pineda, Emilio Amador, Juan Flores, Eleonora Tosta, Alba Luz Palacios, Argentina Matute, Liliam Consuegra, Bertha Alicia Reyes y Héctor Gómez.</p>	<p>Aldea Chogola <i>Escuela "Fraternidad"</i> Directora, Mercedes Manzanares. Aldea El Pelón <i>Escuela "17 de Septiembre"</i> Directora, Cristina Calix.</p>	<p>Aldea El Picacho <i>Escuela "Manuel Bonilla"</i> Directora, Agustina Pérez Gámez. Aldea El Pelón <i>Escuela "Lempira"</i> Director, Leónidas Perdomo. Aldea Semane <i>Escuela "Honduras"</i> Directora, Dolores Reyes.</p>	<p>Aldea Gustatoca <i>Escuela "República de Cuba"</i> Director, José Medardo Flores. Sub-Directora, Alicia Muñoz de Salazar (Plaza Nueva). Aldea Patretritos <i>Escuela "El Rosario"</i> Director, Jesús Girón.</p>	<p>Aldea El Aguacate <i>Escuela "Policarpo Bonilla"</i> Directora, Liduvina de Fiallos. Aldea Secagua <i>Escuela "Policarpo Bonilla"</i> Directora, Caridad de Castilla.</p>
<p>MUNICIPIO DE SAN ANTONIO <i>Escuela "Domingo Vázquez"</i> Directora, Elvia Ayala de Zaldaña. Sub-Directora, María Angela Díaz. Profesores Auxiliares, Romelia Díaz y Rafael Zaldaña.</p>	<p>MUNICIPIO DE INTIBUCA Aldea Azacualpa <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, María Magdalena Manzanares.</p>	<p>Aldea Ojo de Agua <i>Escuela "José C. del Valle"</i> Director, Pedro García Carvajal. Aldea El Membrillo <i>Escuela "Los Manantiales"</i> Directora, Clemencia de Flores.</p>	<p>Aldea Gozore <i>Escuela "Cristóbal Colón"</i> Director, Gustavo Martínez. Aldea Las Casitas <i>Escuela "Juan Lindo"</i> Director, José María Fiallos.</p>	<p>Aldea El Matamano <i>Escuela "La Trinidad"</i> Director, Abraham Ulloa. Aldea El Junquillo <i>Escuela "Rafael L. Gutiérrez"</i> Directora, Obdulia Manzanares de Inestroza.</p>
<p>MUNICIPIO DE COLOMONGAGUA <i>Escuela "Mariano Vázquez"</i> Directora, Ana Graciela Lobo. Sub-Director, Samuel Trejo. Profesores Auxiliares, Joaquín Carranza, Ada Concepción de Trejo, Rosalinda de Hernández y Joselina Lobo.</p>	<p>Aldea San Pedro <i>Escuela "Miguel Paz Baraona"</i> Directora, Martha Irma Aguirre. Aldea La Sorto <i>Escuela "Marco A. Soto"</i> Directora, Dora Méndez.</p>	<p>Aldea El Membrillo <i>Escuela "Los Manantiales"</i> Directora, Clemencia de Flores. Aldea Azacualpa <i>Escuela "28 de Septiembre"</i> Directora, Tullia Ramos Requeno.</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN MARCOS DE SIERRA Aldea San Luis <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Marcelina Díaz. Aldea Las Delicias <i>Escuela "Sabio Valle"</i> Directora, Felipa Mejía.</p>	<p>Aldea Los Alpes <i>Escuela "Trinidad Fiallos"</i> Director, Armando Medina. Aldea San Antonio <i>Escuela "El Esfuerzo"</i> Director, Pedro Antonio Knight. Sub-Directora, Gloria Fiallos (Plaza Nueva).</p>
<p>MUNICIPIO DE CONCEPCION <i>Escuela "República de Méjico"</i> Directora, Cecilia Ramos Mañoz. Sub-Director, Salvador Lobo. Profesores Auxiliares, Rosa Aminta Quintero, Miguel Angel Carranza, Adelaida Gámez y Armando Amsya (Plaza Nueva).</p>	<p>Aldea San José <i>Escuela "La Libertad"</i> Director, Carlos González. Aldea Malguara <i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i> Directora, Adigna Ramírez.</p>	<p>Aldea Plan de Barrio <i>Escuela "Cabañas"</i> Director, Pastor Vázquez. Aldea La Ceibita <i>Escuela "Alvaro Contreras"</i> Director, José Adán González.</p>	<p>Aldea San José <i>Escuela "Dionisio de Herrera"</i> Directora, María Isabel Sánchez. Aldea El Derrumbado <i>Escuela "Ramón Ortega"</i> Director, Venancio Sánchez.</p>	<p>Aldea Santa Fé <i>Escuela "Fraternidad"</i> Director, Manuel Gámez. Aldea La Angostura <i>Escuela "Ponciano Leiva"</i> Directora, Gladys Cruz.</p>
<p>MUNICIPIO DE MAGDALENA <i>Escuela "Ramón Rosa"</i> Director, José Mauricio del Cid. Sub-Directora, Alejandrina del Cid. Profesoras Auxiliares, Rosinda Claros Ramos, Angelina Ayala, María Elvira del Cid (Plaza Nueva) y Cornelia Mendoza.</p>	<p>Aldea El Naranjo <i>Escuela "Presentación Centeno"</i> Director, Teófilo López Méndez. Aldea Manazapa <i>Escuela "Vicente Cáceres"</i> Director, Natividad Argueta.</p>	<p>Aldea El Membrillo <i>Escuela "Los Manantiales"</i> Directora, Clemencia de Flores. Aldea Azacualpa <i>Escuela "28 de Septiembre"</i> Directora, Tullia Ramos Requeno. Aldea Plan de Barrio <i>Escuela "Cabañas"</i> Director, Pastor Vázquez. Aldea La Ceibita <i>Escuela "Alvaro Contreras"</i> Director, José Adán González.</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN ISIDRO Aldea Macuelizo <i>Escuela "Triunfo de la Cruz"</i> Director, Lucas Tosta. Aldea La Pastaza Directora, Sofía Hernández.</p>	<p>Aldea Santa Fé <i>Escuela "Fraternidad"</i> Director, Manuel Gámez. Aldea La Angostura <i>Escuela "Ponciano Leiva"</i> Directora, Gladys Cruz. Aldea Choloma <i>Escuela "Rey Alfonso XIII"</i> Directora, Amanda Palacios.</p>
<p>MUNICIPIO DE CAMASCA <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Director, Pedro Gámez. Sub-Directora, María Magdalena Sáenz. Profesores Auxiliares, Julián Sánchez, Epifanio Bañegas y Esteban Meza.</p>	<p>Aldea El Naranjo <i>Escuela "Presentación Centeno"</i> Director, Teófilo López Méndez. Aldea Manazapa <i>Escuela "Vicente Cáceres"</i> Director, Natividad Argueta.</p>	<p>MUNICIPIO DE DOLORES Aldea Piedra Redonda <i>Escuela "José T. Reyes"</i> Directora, Martha Irma Silva. Aldea Agua Blanca <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Blanca Aurora Reyes.</p>	<p>MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO Aldea Rural Modelo <i>Escuela "Naciones Unidas"</i> Director, Juan Fernando Palacios. Sub-Directora, Delia Argentina Doblado. Profesoras Auxiliares, Leticia Castillo y María Luisa Flores (Plaza Nueva).</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN ANTONIO Aldea San José <i>Escuela "José Trinidad Reyes"</i> Director, Angel María Mayorga. Sub-Director, Miguel Angel Uña. Profesoras Auxiliares, Rosa Melinda Hernández y Luis Alonso Castro.</p>
<p>MUNICIPIO DE SANTA LUCIA <i>Escuela "Policarpo Bonilla"</i> Director, Justiniano Lobo. Sub-Director, Samuel Ramos. Profesores Auxiliares, Rosa Corina Ramos, Paúl Daniel Medina y Medardo Méndez.</p>	<p>Aldea El Naranjo <i>Escuela "Presentación Centeno"</i> Director, Teófilo López Méndez. Aldea Manazapa <i>Escuela "Vicente Cáceres"</i> Director, Natividad Argueta.</p>	<p>MUNICIPIO DE SAN JUAN Aldea Pelonritas <i>Escuela "Renovación"</i> Directora, Emma Hernández. Aldea San José de Cataulaca <i>Escuela "Juan Ramón Molina"</i> Directora, Eugenia Aguilar.</p>	<p>Aldea San Jerónimo <i>Escuela "Morazán"</i> Directora, María de Jesús Domínguez. Aldea Llano Largo <i>Escuela "Vicente Tosta"</i> Director, Francisco Domínguez.</p>	<p>Aldea Santa Teresita <i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i> Director, Neftali Leiva Amaya. Sub-Director, Manuel Cantarero.</p>
<p>ESCUELAS RURALES MUNICIPIO DE LA ESPERANZA Aldea La Pimienta <i>Escuela "José T. Reyes"</i> Director, Jorge Benítez Doblado.</p>	<p>MUNICIPIO DE YAMARANGUILA Aldea El Cerrón <i>Escuela "José T. Reyes"</i> Director, Miguel Arriaga h. Aldea Oloas <i>Escuela "Lempira"</i> Directora, Juana Alicia Ramos.</p>	<p>MUNICIPIO DE MASAGUARA Aldea Lagunetas <i>Escuela "Miguel Morazán"</i> Directora, Mercedes Molina Grau.</p>	<p>Aldea San Jerónimo <i>Escuela "Morazán"</i> Directora, María de Jesús Domínguez. Aldea San Rafael <i>Escuela "Cruza"</i> Directora, Asunción Fiallos. Sub-Directora, Cordelia Almeyda. Profesora Auxiliar, Leobina Tosta.</p>	<p>Aldea Santa Teresita <i>Escuela "José Cecilio del Valle"</i> Director, Neftali Leiva Amaya. Sub-Director, Manuel Cantarero. Aldea El Rosario <i>Escuela "Juan Lindo"</i> Directora, Esperanza Castro. Aldea San Jacinto <i>Escuela "Francisco Morazán"</i> Directora, Eilduvina Ayala. Sub-Directora, Alicia Menéndez (Plaza Nueva). Aldea San Sebastián <i>Escuela "José Trinidad Caballero"</i> Directora, Mariana Zelaya. Sub-Director, Samuel Argueta.</p>

Aldea San Francisco
Escuela "Lempira"
Directora, Agustina Díaz de Bonilla.

MUNICIPIO DE COLOMONCAGUA

Aldea Santa Ana
Escuela "José Trinidad Reyes"
Directora, Oromicila Muñoz.

Aldea El Carrizal
Escuela "José Cecilio del Valle"
Director, Miguel Ángel Ramírez.

Aldea El Quebrachal
Escuela "Juan Lindo"
Director, Noé Amaya.

Aldea San Marcos
Escuela "Francisco Morazán"
Director, Martiniano López.

Aldea Las Lomas
Escuela "José Trinidad Reyes"
Director, Leonidas Fuentes.

Aldea San Antonio
Escuela "Marco A. Soto"
Director, Luis Alonso Díaz.

Aldea San Miguelito
Escuela "15 de Septiembre"
Director, Santiago González.

Sub-Director, Pedro López.

Aldea Santo Domingo
Escuela "General Morazán"
Director, Benjamín Amaya.

Aldea Las Flores
Escuela "Lempira"
Directora, Luz Argentina Morales.

Aldea El Matazano
Escuela "Augusto C. Coello"
Director, Santos Alvarado.

Aldea El Cerro
Escuela "Carlos Hartling"
Directora, María Dolores Argueta.

Aldea Plan Grande
Escuela "Alvaro Contreras"
Directora, Lidia E. Lobo.

Sub-Director, Eulogio Hernández (Plaza Nueva).

Aldea El Cerrón
Escuela "Ramón Rosa"
Director, Juan Bautista Márquez.

Aldea Piedra Parada
Escuela "República Argentina"
Director, Lorenzo Romero.

Aldea La Pintal
Escuela "España"
Director, Luis Alonso Trejo.

Aldea Pueblo Viejo
Escuela "Vicente Tosta"
Director, Pascual Díaz.

Aldea El Almendro
Escuela "Unión"
Director, José Néstor del Cid.

MUNICIPIO DE CONCEPCION

Aldea Jiquinlacá
Escuela "Pedro Nufio"
Director, Marcelino Martínez.

Sub-Directora, Rosa Hilda Díaz.

Profesoras Auxiliares, Hilda Isolina Ramos, María del Rosario Ramos y Vicenta Gámez.

Aldea El Rodeo
Escuela "República Argentina"
Directora, Elsa González.

Aldea Santiago
Escuela "Marco A. Soto"
Directora, Antonia Cardona.

Aldea El Cerrón
Escuela "Ponciano Leiva"
Directora, Adalinda Castillo.

Aldea San Nicolás
Escuela "República de Costa Rica"
Directora, Elvia Castillo.

Aldea Guajiniquíl
Escuela "José T. Cabañas"
Directora, Benilda González.

Sub-Directora, Ursina Vásquez de Milla.

Profesores Auxiliares, Eneón Lemus y Rosa Delia Vijil.

Aldea Colomarigua
Escuela "Francisco Bertrand"
Director, Gualberto Díaz.

Aldea Guachipilincito
Escuela "Dionisio de Herrera"
Director, Cesáreo Gámez.

Aldea San Jerónimo
Escuela "La Libertad"
Director, Hernán Rivas.

Aldea Plan Verde
Escuela "República de Cuba"
Directora, Amalia Hernández.

MUNICIPIO DE MAGDALENA

Aldea Los Pozos
Escuela "Francisco Morazán"
Directora, Irma del Cid de Nolasco.

Aldea San Juan
Escuela "Francisco Morazán"
Directora, Laura Hernández.

Sub-Directora, Hilda Martínez.

Aldea Las Marías
Escuela "General Morazán"
Directora, Blanca Rosa Nolasco.

Aldea El Sitio
Escuela "Colón"
Director, Celestino González.

Aldea La Ceibilla
Escuela "Lempira"
Directora, Romelia Henríquez.

MUNICIPIO DE CAMASCA

Aldea San Isidro
Escuela "Lempira"
Directora, Lidia Ayala.

Sub-Director, Marcelino Irabeta.

Aldea San Juan
Escuela "Lempira"
Director, Filadelfo Nolasco.

Sub-Director, Julián González Cruz.

Profesor Auxiliar, María Encarnación Pérez.

Aldea Santa Cruz
Escuela "Diego Vijil"
Directora, Priscila Lemus.

Sub-Directora, Delfina Chicas (Plaza Nueva).

Aldea El Carmen
Escuela "Ramón Rosa"
Directora, Rosa Delia Ramos.

Aldea San Ignacio
Escuela "Francisco Morazán"
Directora, Dolores Quintero.

Aldea Hacienda Santa Lucía
Escuela "Las Américas"
Directora, Paula Díaz.

Aldea San Lucas
Escuela "Renovación"
Director, Alejandro Alemán.

MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

Aldea Palacios
Escuela "José T. Reyes"
Director, Paulino Mendoza.

Aldea Santa Rita
Escuela "Francisco Morazán"
Director, Anacleto Gómez.

Sub-Director, José Gustavo Mayorga (Plaza Nueva).

Aldea San Pablo
Escuela "Ramón Rosa"
Director, Gustavo Adolfo Díaz.

Aldea El Jicaral
Escuela "República de Venezuela"
Director, Oscar Santos Mendoza.

Sub-Director, Marco Antonio López.

Aldea Bañaderos
Escuela "Luis Bográn"
Director, José Braulio Mayorga.

Aldea San Marcos
Escuela "Manuel Bonilla"
Directora, Hilda Vásquez.

Aldea Los Tablones
Escuela "José María Medina"
Directora, Clementina Argueta.

Aldea El Castaño
Escuela "Céleo Arias"
Director, Raúl Ayala.

MUNICIPIO DE INTIBUCA

Aldea Río Blanco
Escuela "Gabriela Mistral"
Directora, Gloria Girón (Plaza Nueva).

MUNICIPIO DE YAMARANGUILA

Aldea Agua Sucia
Director, Sotero Zelaya (Plaza Nueva).

MUNICIPIO DE MASAGUARA

Aldea Lagunetas
Escuela "Miguel Morazán"
Director, Felipe Perdomo (Plaza Nueva).

MUNICIPIO DE JESUS DE OTORO

Aldea San Jerónimo
Escuela Rural "Morazán"
Director, Venancio Mejía (Plaza Nueva).

Aldea Santo Domingo
Escuela Rural "15 de Septiembre"
Directora, Elia Guevara (Plaza Nueva).

MUNICIPIO SAN ANTONIO

Aldea San José
Escuela Rural "José T. Reyes"
Director, Olayo Mejía (Plaza Nueva).

Aldea San Jacinto
Escuela "Francisco Morazán"
Directora, Sebastiana Hernández (Plaza Nueva).

MUNICIPIO DE COLOMONCAGUA

Aldea San Miguelito
Escuela Rural "15 de Septiembre"
Director, Terencio de la O. (Plaza Nueva).

MUNICIPIO DE CONCEPCION

Aldea Guachipilincito
Escuela "Dionisio de Herrera"
Directora, Emma Cedillo Díaz (Plaza Nueva).

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—
Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

Acuerdo N° 489
Tegucigalpa, D. C., 22 de febrero de 1962.

El Presidente de la República
ACUERDA:

Nombrar a partir del 12 de febrero del presente año, a las siguientes personas, Miembros del Personal de las escuelas primarias urbanas y rurales del Departamento de Olancho, en la forma siguiente:

Narciso Rodríguez, Director de la Escuela Rural de la Aldea Pisijire, Municipio de Dulce Nombre de Culmá, en sustitución de Tomás Guardado, que renunció.

Francisco Zavala, Sub-Director de la Escuela Rural El Tablón, Municipio de Concordia, en sustitución de Mercedes Mejía, que renunció.

Juana Luvina Antúnez, Profesora Auxiliar de la Escuela Urbana "José Cecilio del Valle", del Municipio de Yocón, en sustitución de María Elena Padilla, que renunció.

Pastor Ruiz, Director Escuela Rural de la Aldea El Bebedero, Municipio de Manto, en sustitución de Rodolfo Chirinos, que renunció.

Lucila Hernández, Profesora Auxiliar de la Escuela Urbana "Unión y Fuerza", del Municipio de Guayape, en sustitución de Ausberta Ruiz Cartagena, que pasa a otra escuela.

Los nombrados devengarán el sueldo a que tienen derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957.—
Comuníquese.

R. VILLEDA MORALES.
El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,
José Martínez O.

AVISOS

Títulos Supletorios

La infrascrita, Secretaria del Juzgado Segundo de Letras del departamento de Choluteca, al público hace saber: que con fecha veintinueve de mayo del año en curso, se presentó a este Juzgado, el señor Dionisio Canales y de la Patronía Canales de Canales, mayores de edad, casados y vecinos del municipio de San Isidro, de este departamento, solicitando título supletorio, sobre cuatro lotes de terreno que se describen así: a) Un potrero de ocho manzanas, en el lugar llamado Santa

Lucía, del municipio de San Isidro, limitado: Norte, camino real de El Obrajito; Sur, propiedad de Aurelio Canales; Este, camino de El Obrajito, y Oeste, terreno de herederos de Anacleto Canales y Catalino Motile.—b) Lote de tres manzanas, en el lugar llamado El Llano, aldea de El Obrajito, del mismo municipio, limitado: Norte, terreno de Aurelio Canales, camino de por medio; Sur y Este, terreno de Escobedo Canales, y Oeste, con terreno de Mateo Canales.—c) Lote de cinco manzanas, en el mismo lugar de El Llano, limitado: Norte,

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuese, a máquina.

camino que conduce al Obrajito, y terreno de Dionisio Canales; Poniente, con propiedad de Isidro Lagos y Mateo Canales; Sur, propiedad de Dionisio Canales y Bertin Sánchez, y Oriente, camino de por medio, terreno baldío y propiedad de Antonio Baquedano.—Lote de terreno de seis manzanas, en la misma aldea de El Obrajito, quebrada de Las Conchas, limitado: Norte, propiedad de herederos de Anacleto Canales; Oriente y Sur, con terrenos de herederos de Ramona Flores, y Poniente, con camino que conduce al Obrajito. Las propiedades las hubo por compra a distintas personas y de ellas no hay título inscrito; no hay poseedores pro indiviso. Para acreditar los extremos de su solicitud, así como de que ha estado en quietud, pacífica y no interrumpida posesión, por más de diez años continuos ofrece el testimonio de los señores Pedro Ortiz, Onofre Canales e Inocente Canales, mayores de edad, casados, propietarios y vecinos del municipio de San Isidro.—Se hace esta publicación de conformidad con el Artículo 2333 del Código Civil.—Choluteca, 9 de julio de 1962.

ROSA DE CISNEROS, Secretaria.

19 S. 62.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Tercero de Letras de lo Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha doce de febrero del corriente año, se presentó ante este Despacho el señor Hipólito Hernández Ramos, solicitando Título Supletorio, sobre un terreno situado en la Aldea de San Matías de este D. C., en el punto denominado montaña de Azacualpa, de cuarenta manzanas de extensión superficial, cercado de alambre de púas y cerco natural y limitando así: al Norte, resto de la montaña y propiedad de Modesto Varela Turcios; al Sur, limita con terrenos baldíos; al Este, con propiedad de Eusebio Mendoza y Getrudis, y al Oeste, limita con propiedades de Getrudis Mendoza y Gregoria Reconco, este terreno lo adquirió por compra que hizo al señor Santos Ramos; para acreditar los extremos de su solicitud ofreció el testimonio de los señores José Luciano González S., soltero, Gregorio Borjas López, casado, Ismael Reconco Hernández, casado, todos mayores de edad y vecinos de San Matías; en el terreno anteriormente descrito no hay poseedores pro-indiviso.—Tegucigalpa, D. C., 14 de febrero de 1962.

ORLANDO E. CÁRCAMO T., Srío.

19 S. 62.

La infrascrita, Secretaria del Juzgado 2º de Letras del departamen-

PARA MEJOR SEGURIDAD
Haga sus publicaciones en el diario oficial LA GACETA, y procure mandar los originales de sus avisos con toda claridad para evitar equivocaciones.

to de Choluteca, para los efectos del Artículo 2333 del Código Civil, al público hace saber: que a este Juzgado y con fecha 2 de mayo del año en curso, se han presentado los señores Isidoro, José Miguel y Francisco García, casados, labradores, y Sebastiana Arteaga viuda de García, Bertilla García de Montcada, Juana García de Martínez y Flora García de Mendoza, casadas, de oficios domésticos, todos mayores de edad y vecinos de San Marcos de Colón de este departamento, solicitando título supletorio, sobre un terreno como de ochenta manzanas de extensión superficial, situado en el lugar de El Guanijquill, del municipio de San Marcos de Colón, limitado: Al Norte, con terreno de Bernardo Mendoza; al Sur, con terreno de Cristóbal Oseguera; al Este, con terreno del mismo Oseguera, y al Oeste, con terreno de Bernardo Mendoza, cercado de piedra y alambre por todos sus rumbos y cultivado con zacate de jaraguá, teniendo en él construida una casa de habitación de adobe, techo de teja, de seis varas de largo por ocho de ancho; y lo adquirieron en virtud de una permuta hecha con la señora Cleotilde Arteaga de Guillén, la que se hizo constar en documento privado no inscribible, el cual extraviaron. No hay otros poseedores pro indiviso. Para probar los extremos de su solicitud, así como que han estado poseyendo el terreno indicado por más de diez años continuos, en forma quietud, pacífica y no interrumpida, ofrecen el testimonio de los señores Pedro Segundo Rodríguez, Cristóbal Oseguera y José Antonio Espinal, mayores de edad, casados y vecinos de San Marcos de Colón.—Choluteca, 10 de julio de 1962.

ROSA DE CISNEROS, Secretaria.

19 S. 62.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha veinte de agosto de mil novecientos sesenta y dos, se presentaron ante este Despacho, los señores Tomás Abraham Madrid, Ramón Gabino Anariba, Santos Herminio Eraso y Julián Eraso, casado el segundo, solteros los demás, todos mayores de edad, labradores, vecinos de Cedros, con residencia en esta ciudad, solicitando Título Supletorio sobre un lote de terreno ubicado en la jurisdicción de Cedros, que consta de cuatro caballerías antiguas, más o menos, y que limita: al Norte y Sur, con tierras sueltas de la aldea de Pueblo Nuevo; al Este, tierras sueltas de la aldea de Mata-Plátano, río de por medio, y al Oeste, con terrenos de la misma aldea de Pueblo Nuevo. Dicho

terreno lo adquirieron los comparecientes por herencia del señor Rafael Selva, y han estado en posesión quietud, pacífica y no interrumpida por espacio de cincuenta años, sumando la suya con la de sus antecesores. Para acreditar dichos extremos, los comparecientes ofrecen el testimonio de los testigos: Francisco Javier Baudales, viudo; Antonio Martínez, casado; Domingo Maradiaga, divorciado; todos propietarios de bienes inmuebles, mayores de edad, vecinos de Cedros, aldea de Mata de Plátano, el último reside en esta ciudad apital.—Tegucigalpa, D. C., 31 de agosto de 1962.

ORLANDO E. CÁRCAMO T., Srío.

19 S., 19 O. y 19 N. 61.

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán al público en general hace saber: que en la audiencia que se celebrará el día veintinueve de septiembre del corriente año, a las tres de la tarde, en el local que ocupa este Juzgado, se rematará en pública subasta el inmueble que se describe así: un solar situado en El Barrio Abajo de esta ciudad, de veintiséis varas de Norte a Sur, por treinta varas de Oriente a Poniente, más o menos, comprendido entre los siguientes límites: al Norte, mediando calle, casa de Guadalupe Valle; al Sur, casa y solar de Jesús Varela; al Este, casas y solares de Ramón Durón y Antonio Flores, y al Oeste, calle de por medio, casas de Hilario Padilla y Víctor Barrientos, en el cual se encuentran inscritas las siguientes mejoras: una casa de pared de adobe, piedra, ladrillo y madera, cubierta con tejas, pizos de ladrillo de cemento, con instalaciones de agua potable y luz eléctrica, consta de una pieza de esquina, una pieza hacia la calle Morelos, y hacia la avenida, de dos piezas, un zaguán y un garage, y en el interior tres apartamentos, uno que consta de dos piezas y sus servicios de inodoros y baño; otro de una pieza grande y una pequeña, comedor y servicios, y otro de una pieza que sirve de sala, y sobre ésta dos cuartos de madera. Se encuentra inscrito el

dominio a favor de Melchor Haddad y Hnos., y bajo los números doscientos setenta y nueve, Folios trescientos sesenta y cuatro, del Tomo ciento diecinueve, y número ciento setenta y nueve, Folios doscientos veintiocho y doscientos veintinueve, del Tomo ciento treinta y ocho del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento. Dicho inmueble se rematará para hacer efectiva cantidad de lempiras que los señores Juan, Melchor Haddad, y Ramón Haddad y hermanos, son en deberle al señor Joaquín Aguilar Fondevilla. Dicho inmueble fué valorado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de Ciento Diez Mil Lempiras, y se advierte que por tratarse de primera licitación, no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 23 de agosto de 1962.

ROLANDO GARCÍA PERLA, Srío.

Del 27 A. al 20 S. 62.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Tercero de Letras de lo Civil, de este departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia del día jueves veinte de septiembre del corriente año, a las dos de la tarde, en el local que ocupa este despacho, se rematará en pública subasta el inmueble denominado "El Jobo", situado en la jurisdicción de Cedros, en este departamento, compuesto de siete caballerías y cuatro sextas partes de caballería, limitando de la manera siguiente: al Norte, terrenos nacionales y de Yuculcateca; al Sur, terreno de Carlos Cabrera; al Este, terreno de Marco López, y al Oeste, Quebrada Helada, cuyo dominio se encuentra inscrito a favor del señor Martínez Cabrera, con los números 225 al 271 del tomo 105 y número 272, folios 431 y 432 del 152, del Registro de la Propiedad de este departamento. Este inmueble fué valorado por los Peritos nombrados, en la cantidad de (L 88.800.00) cincuenta y ocho mil ochocientos lempiras, y se rematará para cubrir con su valor la cantidad de lempiras que es en deberle el señor Pedro Martínez Cabrera, al señor Gabino Gallegos Banegas. Se advierte que por tra-

tarse de segunda licitación, cualquier postura es hábil.—Tegucigalpa, D. C., 4 de septiembre de 1962.
 ORLANDO E. CÁRCAMO T., Srío.
 Del 8 al 19 S. 62.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Primero de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia que se celebrará en el local que ocupa este Juzgado el día miércoles diez de octubre entrante, a las nueve y media de la mañana, se rematarán los muebles siguientes: "Una Refrigeradora-Vitrina Marca Frigidaire, color blanco, con tres depósitos y su respectivo motor, la que se encuentra en buen estado y funciona directamente sin necesidad de transformador. Sesenta y nueve botellas (69) de licores que se detallan de la siguiente manera: Una botella de licor Benedictine. Cuatro botellas de Agua Mineral Vicky. Una botella de Whisky Ballantine. Una docena de vino tinto Marfil. Seis botellas de vino Soberano. Dos botellas Ron Colonial. Once botellas Marfil Seco Español. Diece botellas vino Herederos del Marqués del Riscal. Dos botellas de vino Tres Barriles. Una botella de Brandy. Dos botellas de Ron Carioca. Cinco botellas de Old-Pensioner London Dry Gin. Tres botellas de Vermouth Blanco Mirafiori Di Torino. Cuatro botellas de Vermouth Mirafiori. Dos botellas Peperment. Una botella de Vodka ya comensada. Una botella Cointreau". Dichos bienes fueron valorados por el Perito nombrado al efecto, en la cantidad de mil dieciocho lempiras (L 1.018). Se rematarán para hacer efectiva cantidad de lempiras que es en deberle el señor Raúl Deval Cueto al señor Enrique Amador. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.—Tegucigalpa, D. C., 14 de septiembre de 1962.

ROLANDO GARCÍA P., Srío.

Del 19 al 29 S. 62.

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	1.98	2.02	2.00	2.02	1.98	2.04
Colón Salvadoreño	0.792	0.808	0.80	0.808	0.784	0.816
Quetzal	1.98	2.02	2.00	2.02	1.98	2.04
Córdobas			7. por un dólar.			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	2.80	5.60
Franco Belga	0.0201	0.0402
Franco Francés	0.2042	0.4081
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2501	0.5002
Florin	0.2784	0.5568
Corona Sueca	0.1944	0.3888
Peseta	0.0168	0.0336
Peso Argentino	0.0102	0.0204
Peso Mexicano	0.08	0.16
Lira	0.001615	0.003230

Tegucigalpa, D. C., 17 de septiembre de 1962.

ALEJANDRO ARMIJO PINEDA, Jefe del Departamento de Cambios.

Nota:

Se replica a los que están originales para publicación en LA GACETA, procuren escribirlos con toda claridad, sin manchas ni borrosas, para evitar equivocaciones o pérdida de tiempo en deslindar.